

ACTA N° 03/22
SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA
DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2022

ASISTENTES

PRESIDENCIA

Tte. de Alcalde Doña Ángela García Almeida

VOCALES

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Félix Meneses Sánchez
Concejala Doña Sonia García-Dorrego Hernández
Concejal Don Javier Martín Navas
Concejala Dña. Inmaculada Pose Parra
Concejal Dña. María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
Concejala Dña. Jacqueline Martín Álvarez
Concejala Dña. Azucena Jiménez Martín
Concejala Dña. Eva Arias Aira
Concejal Don José Antonio Martín Herráez
Concejala Doña Julia Martín Velayos

SECRETARIO

Don Israel Muñoz Rodríguez

TÉCNICOS

Don Jesús Garzón Vázquez
Doña Nuria Arroyo Martín
Doña Carmen de Argueso Martín
Don Daniel García Pérez

En la Ciudad de Ávila, siendo las once horas y treinta y tres minutos del día 16 de febrero de dos mil veintidós, se reúne, de manera presencial, en la sala de banderas del palacio de los Verdugo, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Ángela García Almeida, la Comisión Informativa de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.- Servicios Sociales

- 2.1 Programa de vacaciones 2022
- 2.2 Programa de excursiones 2022
- 2.3 Convocatoria Subvenciones Consejos Sociales de Barrio
- 2.4 Convocatoria Subvenciones Consejo Mayores
- 2.5 Convocatoria Subvenciones Entidades sin ánimo de lucro
- 2.6 Convenio Albergue de Cáritas
- 2.7 Convenio Banco de alimentos
- 2.8 Excursión a Toledo Plan de Mayores

3.- Juventud

- 3.1 Campamentos juveniles de Aventura 2022

4.- Igualdad

- 4.1 Spot publicitario sobre el símbolo de auxilio a las víctimas de violencia de género.
- 4.2 Monodosis contra la violencia de género

5.- Accesibilidad

- 5.1 Subvenciones a entidades del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad
- 5.2 Convenio Univerusal. La universidad inclusiva
- 5.3 Convenio Federación de Personas Sordas

6.- Asuntos de la Presidencia

- 6.1 Charlas de sensibilización sobre los derechos de las personas mayores.

7.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior, no existiendo ninguna quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

2.- Servicios Sociales

2.1 Programa de vacaciones 2022

2.2 Programa de excursiones 2022

Estos dos puntos fueron abordados de forma conjunta, haciendo una breve descripción de los mismos la presidenta y arrojando el siguiente debate. La concejala socialista Azucena Jiménez solicitó que se pida a todos los participantes el certificado Covid a lo que la presidenta contestó que los requisitos que se soliciten se adecuarán en cada momento a la normativa vigente. Por su parte la concejala popular Inmaculada Pose expuso que aparece como uno de los requisitos no sufrir trastornos mentales ni enfermedades infecciosas y que se haga mediante una declaración jurada, ya que es un requisito que hace años que se dejó de pedir y además en tal caso tendría que confirmarlo un médico facultativo. También le había llamado la atención que en la oferta de Viajes Carrefour se pida el pago en efectivo, ya que siempre se debe dar la opción de pago con tarjeta o transferencia, a lo que la presidenta dijo que se hablaría con la empresa.

Estos dos puntos fueron dictaminados favorablemente, por unanimidad de todos los miembros de la comisión.

2.3 Convocatoria Subvenciones Consejos Sociales de Barrio

2.4 Convocatoria Subvenciones Consejo Mayores

2.5 Convocatoria Subvenciones Entidades sin ánimo de lucro

La presidenta expuso que el documento de convocatoria de estas tres líneas de subvenciones que se traen para ser dictaminadas es una versión mejorada a las existentes en años anteriores.

Las tres convocatorias fueron dictaminadas favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.6 Convenio Albergue de Cáritas

2.7 Convenio Banco de alimentos

También se trataron de forma conjunta estos dos convenios de colaboración. Inmaculada Pose expuso que en el del Albergue de Cáritas se debería valorar un incremento de la cuantía económica, debido al incremento de las necesidades que se atienden desde esta institución, a lo que la presidenta respondió que se les está apoyando mediante la entrega de alimentos.

Ambos convenios fueron dictaminados favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

2.8 Excursión a Toledo Plan de Mayores

La presidenta expuso que esta es una iniciativa que ha tenido muy buena acogida entre los grupos de personas mayores a quienes se ha sondeado por lo que se espera que exista una amplia participación.

La actividad fue dictaminada favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

Seguidamente la presidenta propuso la inclusión en el orden del día de un punto que no había sido remitido en la convocatoria por error del secretario, quien explicó que esta mañana a primera hora se había enviado a los grupos políticos y que había estado hablando con los secretarios de los mismos.

La votación para la inclusión de este punto dio como resultado los votos a favor de Por Ávila (5) y Ciudadanos (1) y la abstención de PP (3) y PSOE (3), dirimiendo el empate el voto de calidad de la presidenta, por lo que finalmente fue incluido en el orden del día.

2.9 Ampliación grupos integración de personas mayores en la sociedad de la información.

La presidenta explicó que ha habido una gran demanda de este taller por lo que se plantea la creación de tres grupos más, con el fin de llegar a todas las plazas solicitadas.

La Comisión dictaminó favorablemente con la abstención de PP y PSOE y el voto a favor de Por Ávila y Ciudadanos.

3.- Juventud

3.1 Campamentos juveniles de Aventura 2022

La presidenta expuso que se quieren organizar dos campamentos juveniles, uno en el norte y otro en el sur de España, que son una actividad que ha resultado bien en otras ocasiones y que se cuenta con la garantía de conocer previamente las instalaciones en las que se van a desarrollar, teniendo la intención de ir a visitar los campamentos durante su celebración. La técnica de Juventud apostilló que se realizan en julio porque en agosto no tienen tanta demanda y que se realizarán con un mínimo de 20 participantes y un máximo de 120, quedando reservada un número de plazas para derivaciones de Servicios Sociales.

La Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros.

4.- Igualdad

4.1 Spot publicitario sobre el símbolo de auxilio a las víctimas de violencia de género.

La presidenta expuso que la realización de este spot publicitario se debe a la solicitud realizada en anteriores Comisiones desde el grupo municipal socialista. Se cedió la palabra al técnico de Igualdad quien dijo que la grabación del anuncio la va a realizar la 8 de Ávila, de Radio Televisión Castilla y León y que además de la cadena televisiva local también se dará difusión del mismo a través de redes sociales.

La concejala socialista Azucena Jiménez dijo que aunque la campaña esté pensada para el mes de marzo que también exista la posibilidad de emitirlo en otros días conmemorativos, como el 25 de octubre.

La comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros.

4.2 Monodosis contra la violencia de género

Respecto a este tema el técnico de Igualdad recalcó que se realizarán tantos pases como los que demanden los institutos ya que es un formato que llega bastante bien al público juvenil. Preguntado por la cantidad explicó que se ha hecho una operación económica por el máximo permitido y que luego se adecuará a la cantidad realmente realizada que será desglosada en la correspondiente factura.

Azucena Jiménez planteó que si es posible también se realicen estas monodosis en la Universidad de Salamanca a lo que la presidenta contestó que si sobran se les ofrecerá.

La comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros.

5.- Accesibilidad

5.1 Subvenciones a entidades del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad

En este punto, la concejala popular Inmaculada Pose instó a que se dote de más presupuesto a estas subvenciones, ya que a su criterio, el presupuesto era bajo y sigue bajo.

La comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de todos sus miembros.

5.2 Convenio Univerusal. La universidad inclusiva

5.3 Convenio Federación de Personas Sordas

Estos dos convenios de colaboración fueron dictaminados favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

6.- Asuntos de la Presidencia

6.1 Charlas de sensibilización sobre los derechos de las personas mayores.

La presidenta expuso el ofrecimiento que ha tenido una asociación para dar charlas de sensibilización sobre los derechos de las personas mayores, a lo que la comisión agradeció dicho ofrecimiento aceptándolo para que se pongan en marcha.

Seguidamente la presidenta contestó a las preguntas planteadas en Junta de Gobierno Local:

En primer lugar se contestó una pregunta del Partido Popular sobre por qué no se celebra una reunión con las trabajadoras de la Piedra Machucana, quienes tienen una queja sobre el horario de trabajo. La presidenta explicó que hace dos licitaciones se redujo el número de horas, que en estos momentos la licitación que ha sacado el actual equipo de gobierno sí que contempla la cantidad de horas que se necesitan. El tema de quitar media hora a cada trabajadora es un criterio de gestión de la empresa. La presidenta dijo que cuando se saque el siguiente pliego se verá previamente la demanda, piensa que quizás haya más trabajadoras y por eso las quitan la media hora.

El grupo municipal socialista había preguntado sobre las medidas complementarias que se van a implementar desde el Ayuntamiento para atender a los refugiados de la guerra de Ucrania, a lo que la presidenta respondió que todos estos temas, como por ejemplo la disponibilidad de viviendas se van a tramitar a través de la OMAE. Las instrucciones que llegan desde el Gobierno Central es que las instrucciones se van a dar a través de la Subdelegación del Gobierno, no permitiéndose iniciativas de recogidas a los Ayuntamientos.

El Estado está haciendo un recopilatorio de viviendas y se insiste en que todo se gestiones a través de Accem y Cruz Roja, que son las organizaciones que ha designado el Gobierno. En este sentido se han tenido reuniones con Cáritas, Accem, Cruz Roja y la Comunidad ucraniana en las que se ha mostrado que el Ayuntamiento está en plena disposición de estos colectivos. La pauta es que no se recoja nada desde los municipios. Tanto el grupo municipal popular como el socialista mostraron la importancia de que se conozca este mensaje por parte de la ciudadanía. La presidenta informó que en estos momentos, Paloma del Nogal, concejala de Servicios Sociales, se encuentra en una reunión en Delegación del Gobierno de Valladolid en la que se darán instrucciones y que luego se difundirá a toda la población la información allí recibida.

A continuación se cedió la palabra a la responsable de la oficina de atención al extranjero, Carmen de Argueso, quien explicó que Accem es la

asociación competente dentro de Castilla y León de la acogida y manutención de las personas refugiadas. También explicó que existe un bloqueo en las fronteras por la avalancha de solidaridad ciudadana, por lo que no se debe recoger más material. Por último mostró cómo el Ayuntamiento está teniendo reuniones con entidades especializadas y que desde el Consistorio se ofrecen clases de español, talleres y mediación intercultural estando siempre a la expectativa de quien pueda necesitar estos servicios. La presidenta concluyó que se mantendrá informados a todos los grupos políticos de los movimientos que se vayan realizando en esta materia.

Otra de las preguntas realizadas por el grupo municipal popular fue que había entrado una queja a través de la Oficina de Atención a la Ciudadanía diciendo que una trabajadora social no había atendido la llamada de una persona hasta quince días después, a lo que la presidenta dijo que cuando una persona manifiesta que es un tema urgente se atiende la llamada en el momento y si la trabajadora está ocupada con otro caso que se devuelve la llamada. El coordinador accidental de los Servicios Sociales dijo que el tema de la queja ya se había atendido y esta solucionado.

Otra pregunta era referida al acuerdo de pleno adoptado en diciembre de 2020 para el impulso de medidas de conciliación en las empresas a lo que se contestó que se ha hablado con Confae y se ha visto que no es el momento más adecuado a la espera de una mejora de la situación económica, una idea que fue reforzada por el técnico de Igualdad quien dijo que hay otros temas parados en consenso con Confae como la obtención del distintivo por la Igualdad.

Por último se contestó a una pregunta en la que se decía si el Ayuntamiento tiene pensado hacer algo respecto a la protesta de las trabajadoras de la dependencia, a lo que la presidenta contestó que nunca le han manifestado ningún problema ya que el nuevo pliego recoge sus derechos, una subida por convenio y que la relación con los sindicatos es fluida.

7.- Ruegos y preguntas

Desde el grupo municipal de Ciudadanos, se expresó que no había ninguna intervención para este punto.

Tomó la palabra Azucena Jiménez, del grupo municipal socialista, quien expuso los siguientes temas:

En primer lugar preguntó que a qué se debía el aumento expedientes pendientes de tramitación de ayudas de emergencia y dependencias, a lo que la presidenta contestó que ha subido mucho el número de solicitudes pese a que se ha incrementado en tres trabajadoras sociales. Ángela García también quiso explicar que este año no hay Preplan pero que se quiere contratar a tres o cuatro trabajadoras sociales, pero que no es tarea fácil por las restricciones que impone la legislación vigente sobre la contratación temporal, aclarando que desde la Junta, el convenio marco, sólo contempla la contratación de uno o dos psicólogos.

También expuso que hay una queja de la asociación de vecinos de Urraca Miguel sobre una farola que se ha caído y que llevaba tiempo en mal estado pero no se ha hecho caso a tiempo. Tras hacer la consulta el concejal de barrios anexionados aseguró que ya tiene conocimiento la empresa concesionaria.

Otro tema planteado por el grupo municipal socialista es que en febrero se anunció un nuevo plan municipal de Accesibilidad, a lo que la presidenta contestó que no es así, que lo anunciado es un nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible que está actualmente en licitación.

También preguntó si se ha hecho alguna gestión sobre la propuesta que hizo el grupo municipal de Ciudadanos para que Ávila fuera la sede de la Silver Economy a lo que la presidenta dijo que preguntará a la concejala de Servicios Sociales.

Por otra parte expuso que hay enfermos de riñón que se dializan en casa lo que les supone un problema añadido por la subida de la luz, por lo que se pide que se inste a la Junta de Castilla y León para que se incremente la ayuda y que se hable con la asociación Alcer, a lo que la presidenta dijo que se apunta esa demanda para elevarla a la Junta de Castilla y León una vez que esté constituida y que también existen ayudas de emergencia para casos de pobreza energética.

Azucena Jiménez recordó que en la Comisión del mes de noviembre se dijo que se iba a hacer algo sobre la campaña Lo reconozco, a lo que la presidenta dijo que ahora se está empezando a entrar en los colegios, que se irá planeando con los centros educativos para ponerla en marcha.

La concejala socialista también recordó que está pendiente el informe sobre el ciberbullying.

Por último hizo un planteamiento para la ciudad que toma la iniciativa de otros municipios en los que existe un buzón de sugerencias para la participación directa de la infancia de forma permanente, que bien puede ser un buzón físico o habilitar un correo electrónico. La técnica de juventud aportó que en su departamento existe un buzón físico desde hace una década y que si que es utilizado aunque sin mucha asiduidad.

A continuación tomó la palabra Inmaculada Pose, del grupo municipal popular, quien expuso los siguientes temas:

En primer lugar mostró la queja de las asociaciones de discapacidad sobre el chocolate de carnaval, siendo de corta duración y que además no existieron ni churros ni bizcochos para acompañar al chocolate. Tanto la presidenta como el concejal de fiestas aseguraron que la duración del evento fue de dos horas.

También preguntó sobre si ya se ha encontrado un local para la asociación UDP, a lo que la presidenta respondió que se siguen buscando posibles ubicaciones. Azucena Jiménez aprovechó para preguntar si alguna asociación ha mostrado interés sobre el local de la calle Alfredo Abella a lo que la presidenta dijo que no.

Inmaculada Pose recordó que no han sido remitidos los presupuestos sobre los paseos saludables a lo que la presidenta contestó que los tiene la concejala de Servicios Sociales.

También preguntó sobre cómo van las inscripciones en la actividad de esquí, a lo que la técnica de Juventud dijo que no está teniendo mucho éxito.

La concejala popular incidió en que se valoren los contratos reservados para los Centros Especiales de empleo. A lo que la presidenta dijo que se remitiría el calendario de contratación a Inmaculada Pose para trabajarlo.

Por último, Inmaculada Pose, preguntó por otros dos temas pendientes, las ayudas de iDental, que la presidenta aseguró que se tratarán en la siguiente Comisión y si se ha contactado con Linko a lo que la presidenta dijo que lo ha hecho la concejala de Servicios Sociales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta y siete minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

Ávila, 16 de marzo de 2022

VºBº

La Presidenta

El Secretario de la Comisión,